

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8888 AREATRANS, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de marzo de 2009 se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el Bar Avenir, sito en Madrid, calle Luis I, n.º 4, el próximo día 25 de mayo de 2.009 a las 17:00 horas en primera convocatoria y el día 26 de mayo de 2.009 a las 20:30 horas, en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.- Presentación del Informe de Gestión, censura o aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y, lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2.008, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo, en su caso.

Segundo.- Aumento de capital con la consiguiente modificación de los artículos 5 y 10 bis de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ejecutar el acuerdo de ampliación de capital.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Todos los documentos que han de ser cometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social sito en Madrid, C/ Sierra Vieja, n.º 11, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, como en anteriores ocasiones, se prevé la celebración de Junta en segunda convocatoria, es decir, el día 26 de mayo de 2009 en el lugar y hora señalados.

A los efectos de evitar los problemas ocasionados en anteriores convocatorias, se comunica a los señores accionistas que a los efectos del cierre de quórum para la celebración de Junta y toma de acuerdos, se procederá al cierre de la sala a las 20:30 horas. En consecuencia, los accionistas que en el momento del cierre no se encuentren dentro de la sala no podrán participar en la toma de los acuerdos.

Madrid, 14 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Eskenazi Noriega.

ID: A090027805-1